AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE BONILLA SERNA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.238.216
CONTRATO No.	628 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Apoyar la generación de contenidos regionales en diferentes géneros periodísticos (noticia, reportaje, crónica, etc.), sobre las políticas desarrolladas por la entidad, en texto, audio, video, fotos, que respalden los logros y avances del proceso de reintegración.	1.1 Edición de video testimonial de personas excombatientes participantes del programa Nidos.
2.Incluir de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad.	2.1 Se incluyó de manera transversal el enfoque diferencial, étnico y de género en las piezas y estrategias comunicativas realizadas en torno a las políticas desarrolladas por la entidad.
3.Brindar apoyo en el proceso de difusión de las Políticas desarrolladas por la entidad en el Grupo Territorial de la ARN designado.	3.1 Elaboración de trinos Agenda de Reincorporación Comunitaria en Tocaimita. 3.2 Elaboración de trinos sobre gestiones realizadas por el GT Bogotá durante el mes de diciembre.
4.Gestionar espacios con medios de comunicación de la región con los actores del proceso de reintegración y al programa de reincorporación (funcionarios de la ARN, población objeto de atención, Director General, aliados estratégicos, entre otros), previa designación del jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones y del coordinador del GT para visibilizar los avances y logros.	Esta obligación se dio por finalizada durante el mes anterior
5.Apoyar en la realización de entrevistas en multiformatos (radio, prensa, televisión y web o cualquier otro formato) a personas que tengan relación directa con los procesos desarrollados por la entidad previa designación o acuerdo con el asesor de la Oficina Asesora de Comunicaciones.	5.1 Edición de la mezcla de audio para evento de familia en el parque mundo aventura.
6.Apoyar y acompañar, a las entrevistas que resulten necesarias, al vocero del Grupo Territorial de la ARN y a la población objeto de atención, que realicen los medios de comunicación regionales.	Esta obligación se dio por finalizada durante el mes anterior
7.Consolidar y velar por que la información interna que proviene de nivel central sea conocida dentro del grupo territorial y generar un proceso recíproco, velando por informar y comunicar de forma oportuna y veraz al personal del Grupo Territorial.	8.1 La gestión de la cuenta de Twitter de la coordinadora territorial de Bogotá se encuentra pausada, según las necesidades y lineamientos de comunicación recibidos por la OAC.
8.Apoyar los eventos concertados con el Coordinador del Grupo Territorial e informar con antelación a la Oficina Asesora de Comunicaciones de nivel central.	8.1 Se apoyo en las siguientes eventos: -Solicitud de expensas viaje Fusagasugá, para entrega del predio SAE al proyecto productivo colectivo de Orellanas de Oriente. -Cierre Agenda Territorial Tocaimita
9.Monitorear y registrar la información que se difunde sobre las políticas desarrolladas por la entidad en los medios de comunicación regionales.	9.1 Se finalizó el monitoreo de medios de comunicación regionales.
10.Presentar dentro del informe mensual de actividades un análisis sobre el monitoreo de medios de comunicación regionales, sobre las políticas desarrolladas por la entidad.	10.1 Se finalzó el plan de trabajo planteado con los enlaces de comunicaciones del grupo territorial Cundinamarca, Boyacá, Casanare para posicionar la región central como referente de reincorporación.
11.Apoyar labores periodísticas que la Oficina Asesora de Comunicaciones requiera y le sean asignadas por el asesor de la misma, en el grupo territorial, para el cumplimiento del objeto del contrato.	11.1 Indicaciones al enlace de comunicaciones de Cundinamarca, Boyacá y Casanare sobre el evento de cierre de fin de año con las familias del GT Bogotá en el parque mundo aventura. 11.2 Consolidación de la información relacionada con el proyecto productivo colectivo de Orellanas de Oriente.
12.Alimentar una base de datos y actualizarla con periodistas de la región e influenciadores.	12.1 Se finalizó la base de datos de periodistas, según lo indicado.
13. Mantener actualizados los canales de comunicación interno (carteleras físicas o pantallas de tv) según lineamientos dados por la Oficina de Comunicaciones de Nivel Central.	Esta obligación se dio por finalizada durante el mes anterior
14.Recibir y mantener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, acorde con lo descrito en el contrato de prestación de servicios.	14.1 Se mantuvo en optimas calidades la cámara fotográfica, según indicaciones de la OAC.
15.Diligenciar debidamente los formatos requeridos para la operación, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos brindados desde la Oficina Asesora de Comunicaciones de ARN.	15.1 Todos los formatos se diligenciaron de manera adecuada. 15.3 Se entregó la matriz de formatos según el correo Formatos Actualizados Autorización Uso de Imagen recibido por el nivel central.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUIS FELIPE BONILLA SERNA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.014.238.216	CONTRATO No.	628 de 2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 16 DE DICIEMBRE DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios profesionales para acompañar las actividades periodísticas de difusión de la gestión y los logros de la política de Reintegración y Reincorporación en el territorio, como enlace de la Oficina Asesora de Comunicaciones de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

16.Tener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	16.1 Se organizó el archivo con la información utilzada en el presente mes.
17.Desarrollar las demás acciones que se requieran y sean asignadas para el cumplimiento del objeto del contrato.	17.1 No se presentaron acciones adicionales a las obligaciones ya presentadas.

LUIS FELIPE BONILLA SERNA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

EUNICE CRISTINA ESQUIVIA

NOMBRE(S):

Fecha VoBo 16 de diciembre de 2022

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co